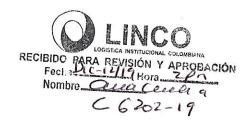


Bucaramanga, diciembre 03 de 2019

Señores: LINCO S.A.S. Nit. 900.127.675 Ciudad



De acuerdo a su solicitud certificamos la disposición final de los residuos de Garcillantas S.A.

- 1. Llantas usadas: Somos miembros activos del Sistema de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de llantas usadas de la Andi y son entregadas a ECOSOTO Nit. 91.238.942 -7 ubicado en la vía Café Madrid Palenque calle 1 # 1 -95 Zona Industrial —Girón. Quienes realizan la disposición final requerida según los lineamientos de la resolución 1457 de 2010.
  - 2. Aceite Usado: Es entregado a Crudesan S.A. Nit. 804.015.104-1 Ubicado en el km 1 # 29N -255 Vía Café Madrid -Palenque. A este residuo se le da la disposición final requerida, utilizándolo como materia prima para la generación de aceite combustible para caldera.
- 3. Bandas de frenos: Son manejadas directamente por la Empresa que las produce quien realiza el cambio de las bandas Unifrenos Nit. 13.872.930-3 Carrera 15 # 13 47. Teléfono 6710052 Bucaramanga.
- 4. Canecas de aceite: Son entregadas a Merquímicos y Combustibles Ltda. Nit. 804.136.625- 6 Estadio Álvaro Gómez Calle 11 # 8 -300 de Floridablanca. Se realiza un proceso de limpieza general para su recuperación y los residuos aceitosos generados se les da la disposición final requerida.
- 5. Residuos aceitosos: Merquimicos y Combustibles. Hace referencia a saldos de aceite en las canecas, que es reutilizable.
- 6. Envases plásticos, de aceite y grasas: Son entregados a Merquímicos y Combustibles Ltda. Nit 804.136.625- 6 Estadio Alvaro Gómez Calle 11 # 8 300 de Floridablanca. Se realiza un proceso de limpieza general para su recuperación y los residuos aceitosos generados se les da la disposición final requerida.



- 7. Filtros de aceite: Son entregados a Merquímicos y Combustibles Ltda. Nit. 804.136.625- 6 Estadio Álvaro Gómez Calle 11 # 8 -300 de Floridablanca. Se realiza un proceso de chatarrización y los residuos aceitosos generados se les da la disposición final requerida.
- 8. Baterías Usadas: Son entregadas al proveedor de dichas Acumuladores Duncan S.A. Nit. 800.236.772-3, quienes a su vez las entregan a un tercero autorizado para su disposición final.
- 9. Gasolina Contaminada: Esta gasolina se utiliza para limpiar piezas, se somete a un proceso de decantación varias veces y al final se entrega a Crudesan.
- 10. Chatarra: Se conserva en un sitio techado y periódicamente es entregado a Merquimicos y Combustibles. Nit. 804.136.625- 6 Estadio Álvaro Gómez Calle 11 # 8 -300 de Floridablanca. Se da la disposición final requerida.

Adjuntamos constancia del certificado de recolección y destino final de 4 (cuatro) llantas de camioneta entregadas por ustedes para el respectivo proceso de disposición final.

Atentamente;

SILVIA JULIANA VERJEL PEREZ

Directora de personal y SST

Garcillantas S.A.



Rionegro, 29 Noviembre del 2019

Certificado No: 2263

SOLUCIONES AMBIENTALES 4R S.A.S. en su calidad de operador de tratamiento y aprovechamiento de llantas usadas y no conformes, del Sistema Colectivo de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas que ejecuta Corporación Posconsumo de Llantas Rueda Verde NIT: 900.690.799-1 ubicada en la Calle 72 No. 10 - 34, Torre A, oficina 1005, Bogotá D.C, certifica que recibió las llantas cuya información se relacionan a continuación:

## DATOS DEL GENERADOR

Razón Social:

GARCILLANTAS S.A.

NIT y/o Cédula:

890205145

Dirección:

Cra. 21 No. 51-37

Ciudad/Departamento: BUCARAMANGA - SANTANDER

## ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL GESTOR

Reciclaje Otro

## Llantas usadas, entregadas y gestionadas Fecha Disposición Unidades Peso 2019-11-25 Automóviles 61 427 Camionetas y microbuses 32 544 Busetas, buses y camiones 3 105 TOTAL 96 1.076

Las llantas recibidas fueron objeto de procesamiento a través de trituración mecánica hasta la separación de sus elementos componentes, los cuales se comercializan como materia prima para diferentes procesos productivos, entre ellos el uso de caucho en mezclas asfálticas modificadas, valorización energética, elaboración de post-formados, granulado para canchas sintéticas y pistas atléticas, entre otros. Lo anterior cumpliendo con la regulación ambiental vigente, en particular la Resolución 1326 de 2017 expedida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El aprovechamiento y/o valorización de llantas usadas no requiere de trámite de licencia ambiental. Así mismo, las llantas usadas no se encuentran en la categoría de residuo peligroso (Decretos 2041 de 2014 y 4741 de 2005 del Ministerio de Ambiente, compilados en el Decreto 1076 de 2015). Esta certificación se expide a solicitud del interesado y es válida únicamente para la empresa titular de la misma.

CÓDIGO DE SEGURIDAD

67012511199012172276

DIEGO LUIS SERRANO PINILLA SOLUCIONES AMBIENTALES 4R S.A.S. NIT. 901.217.227 - 6



Km 5 Vía Rionegro - Llanogrande. Centro Empresarial El Hato Local 18.

Rionegro, Antioquia - Colombia

Teléfono: (574) 4440799 | Celular (57) 3128637506.

E-mail: lina.trigos@4rsoluciones.co